

PLAN DE GOBIERNO LEGISLATIVO.

El objetivo de mi programa de gobierno legislativo se desarrollara en la creación instrumentos jurídicos (ordenanzas) en cuanto a las diferentes áreas:

Transporte, convivencia ciudadanas, niños niñas y adolescentes Vialidad, ambiente, Turismo, servicios públicos, Comunicación, entre otros.

De igual forma procurar que las diferentes Instituciones públicas, así como los ciudadanos que habitan en el Municipio Carvajal sean conocedores y cumplidores de cada instrumento jurídico creado, así como seré un fiel contralor de los fondos públicos, aprobando lo más conveniente para nuestro querido Municipio Carvajal del Estado Anzoátegui, y rechazare con contundencia todo acto que desmejore la calidad de vida de los Carvajalenses, gestionare con los entes públicos y privado para impulsar el desarrollo al lado de aquellos que tengan esa visión de progreso y de paz para nuestros compatriotas, amigos y hermanos de nuestro Municipio Carvajal. Seré aliado de los mas desposeído y para eso coordinare con los Consejos Comunales e impulsare las políticas públicas del Gobierno Nacional Regional, uniendo esfuerzos para lograr la mayor suma de felicidad posible para los habitante de nuestro Municipio Carvajal.

Como lograrlo: Basándome en los principio éticos y morales bien cimentados y la Fe Cristiana como modelo de vida y la voluntad política de contribuir con la transformación de esta sociedad, en un nuevo modelo de vida, un nuevo ser, bajos los principio de Justicia, Igualdad, Amor, Respeto, Paz, y Tolerancia; Donde Dios nuestro creador y padre sea el primero en la vida del ser humano, de la familia como base fundamental de nuestra sociedad. Con el apoyo del Todopoderoso y del pueblo de Carvajal lograremos el triunfo.